

**Intervención de México durante el segmento
temático sobre las cuestiones relativas al
Secretariado y las cuestiones financieras**

25 de agosto de 2022

Señor Presidente,

Mi delegación agradece al Comité de Gestión y al Secretariado del ATT por la presentación de sus informes, así como por el presupuesto para el año 2023.

Ante el escenario financiero presentado, no podemos sino expresar nuestra profunda preocupación por el creciente déficit que enfrenta el Secretariado en razón de los adeudos por concepto de contribuciones, algunos de ellos de larga data. De no subsanarse esta situación, se afectará cada vez más su capacidad de operación, y por ende, el adecuado funcionamiento del Tratado.

Es evidente que el compromiso de todos los Estados partes y signatarios del Tratado necesariamente debe reflejarse en el cumplimiento colectivo de nuestras obligaciones financieras, que son el sostén de las importantes actividades que lleva a cabo el Secretariado para mantener el pleno funcionamiento de los mecanismos del Tratado.

Destacamos la importancia que atañe a mi Delegación el fortalecimiento del multilateralismo, a través del compromiso de los Estados Parte por mantener el funcionamiento adecuado de los organismos y entidades internacionales, lo que incluye también cumplir con sus compromisos financieros.

Estamos conscientes de que la situación económica mundial se ha agudizado en los últimos años, y en razón de ello, el año pasado se realizó el esfuerzo de elaborar las directrices para el establecimiento de arreglos financieros, que permitieran formular planes realistas para el pago progresivo de los adeudos. De manera muy respetuosa alentamos a los Estados concernidos a hacer uso de esa herramienta a la brevedad posible, lo que será fundamental para brindarnos certidumbre financiera a fin de planear las actividades a futuro.

Por otra parte, y en el ánimo de explorar opciones para reducir costos, solicitamos al Secretariado sus consideraciones sobre la posibilidad de que las estimaciones presupuestarias, así como el pago de las contribuciones de los Estados se realicen en la misma moneda en la que se ejerce el presupuesto, a fin de evitar los costos asociados con el tipo de cambio.

Antes de concluir, permítame poner de manifiesto la voluntad y el compromiso de México para trabajar con el Secretariado y con los Estados parte y signatarios, a fin de encontrar soluciones a esta situación, que nos permitan preservar la fortaleza del ATT.

Gracias, señor Presidente.